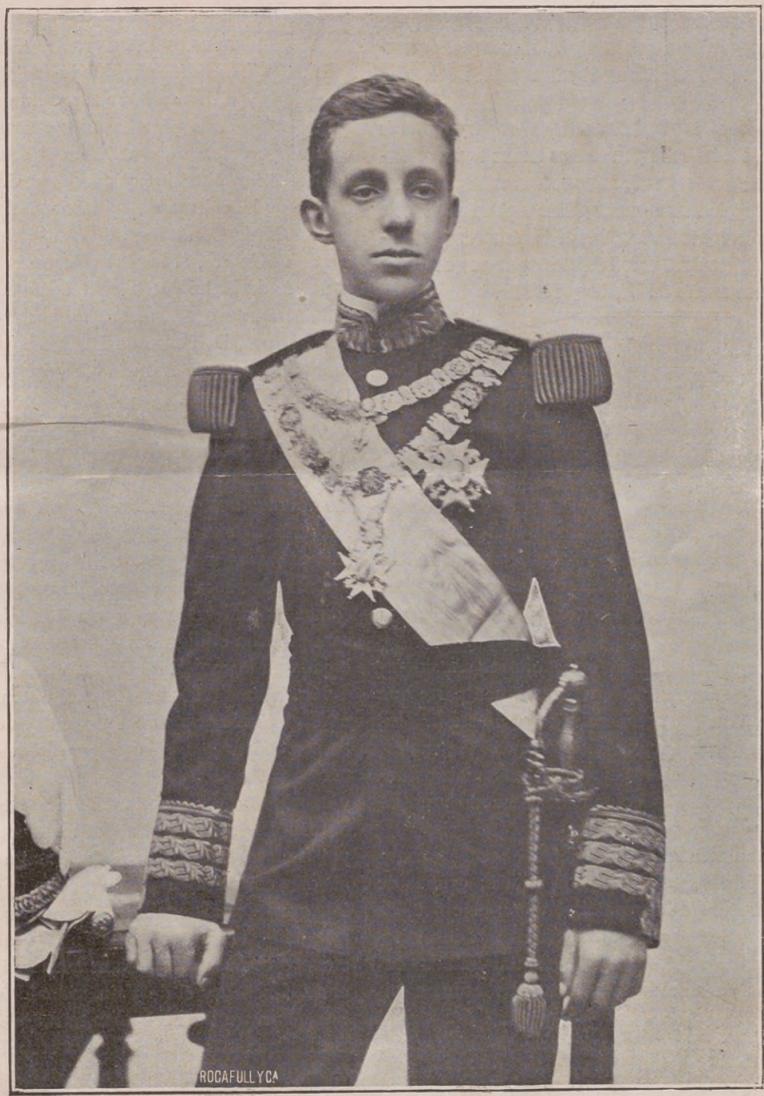


EJÉRCITO Y MARINA



S. M. el Rey

D. Alfonso XIII



ILUSTRACION MILITAR Y NAVAL

OFICINAS: Jovellanos, 8, principal izquierda.

SE RUEGA AL PÚBLICO

visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto de vainica etc., ejecuta los por la máquina Doméstica bobina central. la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.

Pídase el CATÁLOGO ILUSTRADO que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer.

Concesionarios en España: **ADCOK Y C.ª** Sucursales en la provincia de Madrid. Madrid: Calle de ALCALA, num. 40. Calle de la MONTERA, núm. 18. ALCALA DE HENARES: Calle de Libreros, 20.

LA ESPAÑA MILITAR
GRAN SASTRERÍA
 DE
ANTONIO MATEOS
 Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII
 Del real cuerpo de guardias alabarderos y escuadrón de escolta real.

Especialidad en uniformes bordados para gentiles hombres, mayordomos de semana, diplomáticos, órdenes de caballería, maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3. (Frente al Teatro Real) MADRID

EJÉRCITO Y MARINA
 ILUSTRACIÓN MILITAR Y NAVAL
 OFICINAS: JOVELLANOS, 8, pral.
 APARTADO DE CORREOS 48

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 MADRID Y PROVINCIAS

Tres meses.....	5 pesetas.
Semestre.....	10 »
Año.....	18 »
Extranjero: Año.....	30 francos.

SE PUBLICA DOS VECES AL MES

Anuncios a precios convencionales.

La correspondencia y giros deben dirigirse a
DON MANUEL DE A. TOLOSA
 Apartado postal número 48.-MADRID

SASTRERÍA MILITAR
 DE
VIUDA é HIJOS de V. J. PASCUAL
 CASA FUNDADA EN 1814
 TRAVESÍA DE TRUJILLOS, 2.-MADRID

Contratistas de vestuario para la Guardia civil y Carabineros, desde la creación de ambos Institutos.
 Contratas para uniformes de corporaciones civiles y militares.

INTERESA

Al Ejército y Armada, a las Comunidades religiosas, Centros de Enseñanza, Beneficencia, Salud, Hospitales, Economatos, Cafes, Abastecedores de Círculos y Casinos, Abacerías y al público en general, conocer y probar los ricos cafés tostados de la **Compañía Española de Torrefacción**.

Los precios son: 6, 7 y 8 pesetas kilo de café. Regalamos medio kilo de azúcar superior por kilo de café. Descuentos al por mayor. Remesas a provincias en cajas de cierre automático.

CAXAMBU: Tostadero de café.
 51, MONTERA, 51
 Teléfono núm. 1.047.

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES

A mitad de su valor, se realizan grandes existencias de Comedores, Despachos, Salas, Alcobas, Salones y Gabinetes de todos los estilos.—Asimismo un inmenso surtido de muebles de fantasía y telas de tapicería.

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA
 DE
NICOLAS FUENTES
 19, SAGASTA, 19

Servicios de la Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port Saïd, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientoe directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto lata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Demingo y San Pedro de

Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente por Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salida de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

A S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

SEÑOR:



Al aparecer hoy el primer número de esta Revista, no podíamos por menos de honrarla dedicando el lugar preferente de la misma á consignar en ella el recuerdo que, aun cuando de un modo débil y de una manera modesta, evoca el firme testimonio de nuestra inquebrantable adhesión al Monarca excelso, cuyas predilectas atenciones son para el Ejército y la Marina.

Al Él, pues, y cumpliendo, por tanto, no sólo con una elevada y sincera consideración, sino con un deber ineludible de aprecio y de respeto, que nos es muy gratísimo cumplir, dedicamos hoy esta publicación, acudiendo ante las gradas del Trono para depositar al pie de ellas la manifestación entusiasta, ferviente y verdadera de nuestro acendrado afecto á quien encarnando en su espíritu juvenil y animoso todos los alientos y las esperanzas de la Patria, es Príncipe de la Milicia y el primer Capitán General de la Nación.

Educado en el feliz calor de un hogar santificado por las virtudes de vuestra egregia madre, ella fué quien primero supo inculcaros los soberanos principios que son prenda segura de un porvenir risueño y venturoso.

Al V. M., pues, nos complacemos en rendir público testimonio de sincero homenaje, y al dedicarle respetuosos la primer página de nuestra publicación, hacemos votos muy fervientes por la dichosa vida de quien como V. R. M. es admirable encarnación del Ejército y la Marina.

Nuestros propósitos.

Al ofrecer hoy al público el primer número de EJÉRCITO Y MARINA, algo debemos decir de los propósitos que nos animan y del ánimo que nos proponemos recorrer, y en el que hoy, contando con la benevolencia de todos, damos los primeros pasos.

Fundada y dedicada exclusivamente al Ejército nuestra Revista ilustrada, ha de tratar de cuantos asuntos puedan interesar á aquél, siguiendo también el movimiento militar de los demás países y publicando interesantes noticias del extranjero.

La información gráfica que, además de otras consideraciones, imponen los gustos modernos, será una parte que procuraremos cultivar con gran cuidado, y á este fin, los Museos militares, las Academias, los Parques, Arsenales, Maestranzas, etc., así como los ejercicios y maniobras militares, tendrán en nuestras columnas adecuado y preferente lugar.

Publicaremos también retratos de jefes, oficiales y cuantos se distinguen por sus méritos en la milicia; grupos de los que mandan las unidades armadas, y con el objeto de dar alguna nota artística y de amenidad, reproducciones de los cuadros más notables que representen batallas célebres ó episodios nacionales é historietas de asuntos militares.

El texto de nuestra Revista está encomendado, aparte de la redacción, á ilustres colaboradores, reputadísimos todos ellos como escritores militares y cuyas firmas son sólida garantía de sus juicios y competencia.

Respecto á la parte editorial, nos proponemos que sea tan esmerada y cuidadosa que algún día pueda igualar nuestra Revista á sus análogas de Alemania, Francia y Suiza, y de las que, realmente, aquí venimos careciendo.

A cumplir la misión de aquellas publicaciones obedecen, pues, nuestros propósitos, y aunque algo ardua la tarea que nos hemos impuesto, no vacilamos en acometerla,

seguros de que si todos nos prestan su eficaz apoyo, como así es de esperar y de creer, habremos realizado una obra que, al redundar en pro de la cultura del país, llegue dignamente á identificar los sentimientos del pueblo y del Ejército, fundidos ante el amor inmaculado de la Patria.

Sólo nos resta enviar nuestro cariñoso saludo á la prensa profesional, que con tanto desinterés como entusiasmo viene cumpliendo sus levantados fines; á la prensa en general y á cuantos en España son celosos guardadores del honor de su bandera: al Ejército y á la Marina.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La Comisión militar española



VERDADERAMENTE ha sido tan honroso como brillante para los jefes que han formado la Comisión militar española que recibió el difícil y arriesgado encargo de estudiar sobre el lugar de las operaciones la guerra en el Extremo Oriente, el liosnjero éxito obtenido y que ha venido á patentizar la serenidad y la cultura de los oficiales de nuestro Ejército.

Presidía la Comisión, libremente nombrada por el Ministro de la Guerra, el ilustrado coronel de Infantería señor marqués de Mendigorria, y le acompañaban el capitán de Caballería, agregado militar de nuestra Embajada en San Petersburgo, D. Pedro de La Cerda, y el distinguido primer teniente de la Escuela Central de Tiro de Artillería D. Pedro Jevenois.

Prescrito por los médicos el regreso del ilustre marqués, cuya salud ya hacía tiempo que venía quebrantándose con las penalidades de la guerra, y disminuída la actividad de las operaciones por las imperiosas treguas á que dan lugar los rigores de la estación, se dispuso la vuelta á la Península del señor marqués de Mendigorria y del Sr. Jevenois, ostentando ahora, por tanto, la representación en las comisiones extranjeras que en aquellos lejanos países presenciaban la lucha el dignísimo agregado militar de nuestra Embajada en la capital de Rusia.

Nos hemos referido al triunfo obtenido por los comisionados militares españoles y punto es éste sobre el cual debemos insistir consignando que unidos nuestros compatriotas á la Comisión francesa, merced á la discreta habilidad y caballerosa diplomacia del presidente de la española, ésta obtuvo un puesto, realmente de honor, en el Estado Mayor General ruso, á cuyo efecto se guardaron á España las mismas consideraciones que á una gran Potencia.

Agregados al Estado Mayor particular del general Kuropatkine, tan acertadas fueron las medidas tomadas, que cuantos combates de importancia se libraron, excepto dos, el de Kinchau y el de Yalu, todos los demás, desde el terrible encuentro de Tachichao hasta la sangrienta batalla de Sa-Fe, que marca una efectiva etapa en el transcurso de esta guerra, fueron presenciados por nuestros ilustrados representantes, quienes no sólo tuvieron ocasión de demostrar con sus observaciones, solicitadas muchas veces por los oficiales de otros países, su competencia y su cultura, sino que en algunas ocasiones pudieron manifestar su serenidad, su valor y su corrección al mismo tiempo que su resistencia para soportar los duros trabajos de que allí han participado desde el soldado al general.

Fruto de tan brillante expedición serán los interesantísimos y útiles estudios que á su tiempo ha de publicar la

Comisión española. En la imposibilidad de consignar de un modo exacto todos los extremos que este notable trabajo ha de abarcar, cosa que veda la discreción y la prudencia, puede desde luego afirmarse que la campaña entre Rusia y el Japón es la primera que con armas, en tesis general, iguales, se ventila entre dos naciones pertrechadas á la moderna; con ejércitos de equivalente valor profesional, con analogo entusiasmo y en las más aproximadas condiciones de igualdad para la lucha armada.

De aquí han de deducirse, por tanto, útiles y muy provechosas enseñanzas, abarcando los estudios los de acerca del mando, las armas de combate y los servicios auxiliares.

La composición y el modo de funcionar de un Estado Mayor, de Cuerpo de Ejército y de división; funcionamiento de estos Estados Mayores, en relación ó combinados; necesidad de que existan grupos intermedios entre los mandos superiores y los distintos Cuerpos de ejército; precisión de planos lo más exactos que sea posible y modo de improvisarlos y de operar en caso de no tenerlos, todo esto, que es de un altísimo interés en todas las naciones, podrá serlo todavía más para nosotros, ya que España coincide en algunos puntos con la situación allí presentada, y ser también ocho los Cuerpos de ejército que operaban cuando nuestros comisionados se encontraban en el lugar de la guerra, número que es el mismo de nuestras actuales Capitanías generales.

La parte referente á las movilizaciones podrá ser igualmente interesante, abarcando las improvisadas, aquellas en que se dispone de una sola vía de comunicación y de transporte, los ferrocarriles, los caminos y los planes. Las marchas de fuerzas numerosas, los acantonamientos, alojamientos, sistemas para reconocer posiciones y tantos otros extremos importantes serán también fuente de provechosas enseñanzas, sin olvidar la relación que entre la estrategia y la táctica debe existir en los ejércitos bien organizados, y dado el modo de combatir en los tiempos presentes dos naciones ó núcleos beligerantes.

Desde luego, en el Estado Mayor debe estar condensada, por decirlo así, la mayor intelectualidad de un Ejército, estando en él representadas todas las armas, medio y base segura de que exista la absoluta precisión necesaria en los movimientos de todas ellas.

El espionaje, con sus secciones en el Estado Mayor, cumple también una misión de importancia, y lo relacionado con la Caballería da por resultado los grandes trabajos de preparación que las guerras contemporáneas, más de cálculo que de fuerza, exigen y requieren.

En cuanto á Infantería, la eficacia de su fuego, su aumento al máximo, la imposibilidad de sus ataques de día sin ir muy protegida por la Artillería; imposición de los ataques nocturnos, sus precauciones, pesos, avances en carreras, ataques cuerpo á cuerpo, columnas de ataque y tantos otros temas á cual más interesantes, como el de la acción combinada de las dos armas, son asuntos que la guerra actual presenta bajo aspectos completamente nuevos.

Asimismo, una de las mayores novedades que ofrece, es la de que haya sido la Infantería y no la Caballería la que, como en otro tiempo, forme una muralla imposible de romper á los jinetes, y que siempre ha ocultado todos los movimientos del Ejército de los japoneses á las miradas de los rusos. Curiosa, ciertamente, será conocer la formación de esta verdadera valla ó cortina, y á la misión del cuartel japonés corresponderá su estudio detallado.

Por primera vez han entrado en fuego en esta guerra los terribles cañones Shrapnels, y por vez primera también, entran en acción grandes masas de artillería. Se explica, pues, que la parte destinada á este estudio ofrezca un altísimo interés revelador de la gran atención que se le ha prestado.

El efecto de esta artillería es terrible, aterrador, pero progresando al mismo tiempo la táctica, los atrinchamientos, las casamatas, las trincheras, en muchas diversas variedades, cubren á las tropas contra el mortífero barrer de los cañones y transforman el aspecto del campo de batalla en silencioso desierto, sólo turbado en su calma, de vez en cuando, por la detonación de los disparos.

Enemigo á campo libre, es seguramente destruído; resguardado, queda imposibilitado de toda acción táctica; así lo demuestra el fuego de Infantería, á 1.000 metros, el de Artillería, á 4.000; razón que explica la imposibilidad de verdaderos grandes combates durante el día, según ya indicábamos.

Nuestra valerosa Comisión ha podido apreciar sobre el mismo terreno todos estos problemas, acopiar datos y realizar un excelente trabajo utilísimo para nuestra patria y nuestro Ejército, comparando los distintos medios para protegerse, los movimientos ó inmovilidad de la Artillería, según los casos, y prestar, en suma, un señalado servicio.

Desde luego, los cañones de tiro rápido y la inutilidad de los sistemas antiguos en campaña, ha quedado demostrada, pero preciso es no olvidar también que son necesarias las grandes masas de artillería, y en tal supuesto hace falta estudiar y conocer perfectamente los modelos que hayan de elegirse.

Prematuro es aún, para nosotros, juicio definitivo acerca de las operaciones llevadas á cabo, y en continuación todavía, en la guerra ruso-japonesa; mas de todas maneras, seguramente lo tienen ya á estas horas bien formado los distinguidos miembros de la Comisión presidida por el marqués de Mendigorria, cuya estimable labor puede, seria y meditadamente estudiada, adaptada y con las ampliaciones debidas, colocar á nuestro Ejército en las mismas condiciones del primero del mundo.

De cómo, por su parte, han sabido cumplir su misión los enviados españoles, baste consignar los hechos de haberse dirigido espontáneamente varios oficios por todo extremo laudatorios, suscritos por los generales á cuya intermediación servían al Estado Mayor ruso, acerca de la conducta observada en los combates por el capitán Sr. La Cerda y el teniente Sr. Jevenois, y el de que el marqués de Mendigorria recibió tales pruebas de afecto y consideración al despedirse del General en jefe, que realmente prueban, por lo excepcionales en aquellas circunstancias, el gran aprecio y estima en que se ha tenido á los brillantes militares que ostentaban la representación de nuestro Ejército y á su digno presidente.

En aquella lucha, á la que ya más que el calificativo de guerra moderna, debe dársele el de *contemporánea*; en aquella campaña de grandes movimientos envolventes, de audaces encuentros, sangrientos ataques de noche y rudas marchas bajo el nutrido fuego del enemigo, nuestros militares, acompañando á los respectivos Estados Mayores, sufriendo mil penalidades y uniendo al estudio teórico la práctica del campo de batalla, han patentizado brillantemente el valor de nuestros soldados y la cultura y la ilustración de sus jefes.

EXCMO. SR. GENERAL D. CÉSAR VILLAR

MINISTRO DE LA GUERRA



El Excmo. Sr. D. César de Villar y Villate, teniente general del Ejército y actual ministro de la Guerra, es uno de los militares más estimadísimos, no sólo por haber probado suficientemente en repetidas ocasiones su valor y su disciplina, sino también por su extensa cultura y su correcta caballerosidad.

Diffícil nos sería seguir paso á paso en una detallada biografía todos los brillantes antecedentes que la historia militar del actual consejero de la Corona, á cuyos talentos está encomendada la alta dirección de departamento tan difícil é importante como el que ocupa, ofrece y presenta; pero aun encerrando en reducidos límites los datos más salientes de aquélla, podrán deducirse, desde luego, de los mismos la silueta del militar pundonoroso, y del hombre de recto juicio y claro criterio.

D. César de Villar nació el 23 de Diciembre de 1843, contando, por lo tanto, al presente 61 años de edad.

El 1.º de Septiembre de 1860 ingresó en la Escuela de Estado Mayor general y en Julio del 64 fué promovido al empleo de teniente.

Después de realizar las prácticas reglamentarias en los regimientos de Infantería de Sabor y de Caballería del Príncipe, persiguiendo en unión de esta última fuerza á los húsares sublevados de Calatrava y Bailén, en 1866, por lo que con gran justicia á su valor y buen comportamiento, se le concedió la cruz blanca del Mérito Militar, obtuvo en 1868 el grado de comandante, en virtud de la gracia general, siendo destinado al distrito de Cataluña.

Allí tomó parte en varias operaciones contra los insurrectos republicanos, y en premio á su bizarra conducta en el ataque de Castell-Bisbal, se le recompensó con la Cruz roja del Mérito Militar.

Continuó la campaña de Cataluña en 1872, y en la acción de Sallent mereció ser ascendido á teniente coronel por su hecho realmente heroico de tomar al frente de dos solas compañías las alturas de Sierra Tina, posesiones de

gran importancia estratégica que estaban fuertemente defendidas por el enemigo.

Restablecida la paz en la región de Cataluña, fué destinado al Norte, en donde hasta la terminación de la guerra intervino personalmente, batiéndose en la mayoría de las acciones importantes que allí se realizaron.

Pacificada la Península, obtuvo por antigüedad, en 1880, el empleo de teniente coronel de Estado Mayor, ascendió tres años más tarde á brigadier, en atención á sus especiales servicios. Pasó entonces á ocupar el Gobierno

militar de Málaga, y regresado á Madrid, en el memorable levantamiento republicano del 19 de Septiembre de 1886 fué quien primero contuvo y contribuyó á hacer fracasar aquel importante y audaz movimiento, siendo quien con sus fuerzas rompió antes que nadie el fuego contra los sublevados, haciéndoles emprender la huida en el Paseo de Atocha y haciéndoles la recogida de muchas armas y numerosos prisioneros.

Nombrado jefe de la primera brigada orgánica, desempeñó también al mismo tiempo las funciones de vocal de la Comisión de defensas del reino, donde demostró sus grandes conocimientos en estos difíciles asuntos.

Ascendido más tarde á general de división, en el año de 1893, ocupó varios cargos de alta categoría y representación, entre los cuales

merece citarse el de Gobernador militar de Madrid.

El 8 de Agosto de 1903 ascendió á teniente general, y en este grado de la jerarquía militar le ha sorprendido el nombramiento de ministro de la Guerra, con el que es seguro sabrá también demostrar sus excelentes condiciones de hombre de mando y de gobierno, organizador y administrativo, y militar más que político.

El general Villar está en posesión de numerosas condecoraciones, pues además de las indicadas, ostenta la de la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, otras rojas y blancas de la misma Orden, la encomienda de Carlos III, las grandes cruces de San Hermenegildo y el Mérito Militar y las medallas de la Guerra civil, y, últimamente, la de Alfonso XII.

Posee también tres condecoraciones extranjeras muy



Excmo. Sr. D. César Villar y Villate.

(Ministro de la Guerra.)

apreciadas, como son las encomiendas de la Legión de Honor, la de la Concepción de Portugal, y la del Mérito Militar, de Baviera.

Está además en posesión de la alta distinción de gentil-hombre de S. M., con ejercicio.

Tales son á grandes rasgos los datos más salientes que recordamos del actual Ministro de la Guerra, persona que, aparte sus nobles méritos profesionales, es hombre de excepcional cultura y vastísima ilustración, y que por su

discreto trato, su atenta corrección y su caballeresco proceder en todas las ocasiones de la vida social, se hace acreedor á las mayores y más sinceras simpatías de cuantos tienen la suerte de tratarle.

Mucho esperan de él bueno el Ejército y la Nación, y dados los antecedentes del ilustre general Villar, bien puede afirmarse que no defraudará las grandes esperanzas en él depositadas.

EJÉRCITO Y MARINA

PRINCIPALES CONDICIONES PARA OBTENERLO



ON los dos instrumentos que suelen tener todos los pueblos para su propia defensa en primer término, para ofender á los demás, si á sus miras conviene hacerlo así. Son tan necesarios para la vida de las naciones, que desde los más remotos tiempos hasta el momento actual, lo mismo en las más miserables rancherías y tribus de los pueblos salvajes del Africa y de la Polinesia, su necesidad se deja sentir, y en todos se nota su existencia, variando solamente el procedimiento y la forma. Es, pues, perfectamente natural que nuestra nación, territorio peninsular en que se cuentan más leguas de fronteras bañadas por los mares que linderos convencionales sobre el terreno, se vea precisada á tener Marina y Ejército, y anteponeamos aquélla á éste, porque nuestras campañas exteriores, todas nuestras guerras civiles y extranjerías han resultado infructuosas para su porvenir, por haber descuidado la primera de esas armas, privándose de su poderoso curso para alcanzar el triunfo más completo.

Sin remontarnos más arriba de la dinastía que actualmente rige los destinos de la nación, vemos que por falta de marina pudieron los ingleses quitarnos á Gibraltar, privarnos de los recursos de los galeones hundidos en Vigo, y duró la guerra de sucesión lustros enteros por falta de barcos, que al hacerse dueños del Mediterráneo hubieran estorbado las comunicaciones de los ejércitos aliados invasores que sólo podían recibir los recursos necesarios para su existencia por mar, ya que Francia era nuestra amiga, y que, dado este caso, Portugal debió ser invadido para cerrar esa puerta á nuestros enemigos.

Por falta de esa marina se perdió Flandes, Sicilia, los Estados italianos, que por los usos y leyes de la época nos correspondían, la costa de Africa, desde Túnez á Río de Oro, y más posteriormente nuestro poderoso imperio colonial, no de una vez, sino á pedazos y paulatinamente, por no enmendarnos ni corregirnos, cual nos aconsejaba la experiencia, haciendo una buena marina de guerra.

Hace falta marina; mas como no tenemos la honra de vestir su uniforme, y sí el del ejército, sentada esta necesidad, pasaremos á demostrar que también es de urgente é imprescindible necesidad tener ejército, pues hoy, pese á todas las corrientes reformistas desde 1867 al día, esté instrumento de la defensa nacional existe en un estado tan imperfecto, que no responde á lo que la nación requiere, ni sirve para otra cosa que para dar muestras gallardísimas de abnegación, de sufrimiento, de heroísmo, que hablan muy alto en pro de sus tradiciones y del personal que lo

forma, pero que no da la victoria tal cual la necesita el país.

¡Tener un ejército!... Es cuestión más ardua de lo que parece, y en resolver este problema se ha gastado en nuestro país más tinta que en solucionar cualquiera de los asuntos religiosos que se vienen litigando desde la aparición de Jesús en la tierra. Sin embargo, no es insoluble. Los principios y fundamentos que deben informar la existencia de un buen ejército, esparcidos andan en los libros escritos por los innumerables patriotas que de ello se han ocupado y en la historia de nuestras campañas, en que se nos ofrecen las mayores enseñanzas.

Religión de hombres honrados la llamó un gran hombre y celeberrimo escritor. Sin más que esto, puede deducirse la forma que ha de tener un buen ejército. Primero la *calidad* de los llamados á constituirle, condición *sine qua, non*; después, su *cantidad*, según las empresas en que pueda verse comprometido; últimamente, los *medios* de que ha de disponer para llenar su misión. Logrado esto, es indudable que el ejército será un instrumento perfecto.

Mas ¿cómo se logra el organizar esa *Religión*?... Iremos por partes.

Para obtener la *calidad* precísase primero que la nación esté persuadida de que necesita ejército para poder vivir y no ser absorbida por pueblos extraños que se aprovechen de tamaña falta. ¿Nuestra nación quiere tener ejército?.. Preguntamos esto, porque si no lo quisiera, si se conformara á vivir como en los tiempos anteriores á las invasiones romana, cartaginesa, goda y árabe, habría que resignarse á ser feudo de quien sabría utilizar nuestros recursos en provecho propio. Lo preguntamos porque es más frecuente de lo que parece en personas ilustradas expresar opiniones tan antimilitaristas, tan opuestas á la existencia del ejército, que nos hacen creer si la casi totalidad de ellas pensarán igual, pues en ese caso habríamos terminado nuestra misión.

España quiere tener ejército, á pesar de esas opiniones, porque en frente de esas personas ilustradas hay otras más patriotas, más prácticas y más avisadas que así lo quieren, y porque la masa del pueblo, la que hasta ahora da los elementos para tenerlo, lo quiere instintivamente al enviar sus hijos á las filas con unos principios de subordinación tales, que por sí solos suplen en muchos casos las deficiencias que lo convierten en instrumento impotente.

Esto supuesto tendremos por nuestra afirmación, que la *calidad* existe, mas á nuestro juicio y por lo que observamos de día en día, esta *calidad* desmerece por años, en parte por las predicaciones y por esas opiniones antimilitaristas; otras veces por la forma desigual en que se

presta el servicio militar y también por el poco cuidado con que se atiende al ejército.

Se precisa, por lo tanto, que la calidad sea inmejorable, y para esto hace falta: *primero*, que el mozo, cuando venga á filas á prestar su servicio, lo haga con pleno convencimiento de que viene á cumplir su deber, y no de que viene víctima de un abuso y por la ley del más fuerte. Esto puede y debe alcanzarse estableciendo en las escuelas elementales, en las de segunda enseñanza, en todos los centros docentes, nociones de *parte militar del concepto de la Patria*, el *catecismo del soldado*, lo mismo que el de la Religión que cada cual profesa; inculcando á los niños y adolescentes el respeto á la bandera nacional, la consideración á los que en su día han de ser sus preceptores y padres adoptivos, y cuando esto se alcance (y todo se consigue con perseverancia), vendrán á filas dispuestos al sacrificio por convencimiento, no en cumplimiento de un deber impuesto á la fuerza. Lo *segundo* que hace falta, es reformar la manera como han de prestar ese servicio, fuente principal de la aversión que se le tiene en España y en Rusia, en Francia y en Turquía, siendo esta parte quizá más importante que la primera, pues el que esté á disgusto no podrá jamás cumplir tan bien como si estuviera por su propia voluntad. Prueba de ello es lo que sucede en todas partes con el Cuerpo de oficiales. La preparación moral que traen á filas y el convencimiento de deber, hace que rivalicen los de todas las naciones en poseer las virtudes propias de esta religión. En la tropa, los ejércitos profesionales como los antiguos y el de Inglaterra, cumplían igualmente su deber, pero faltos de esa preparación, tomándolo solamente como medio de vivir ó profesión, daban lugar á actos como el realizado en Italia en 1745 por nuestro general conde de Gajes, fusilando en masa á más de 600 desertores cogidos en las filas enemigas. Esa falta de preparación hace que todavía exista el delito y plaga de la desertión, que no existe en el Cuerpo de oficiales, y al subsistir, indica á las claras que la calidad, aunque sea en una parte muy pequeña, deja algo que desear.

Mejorará notablemente el día que la ley de reclutamiento sea igual para todos, sin distingos ni exenciones, y esto es muy fácil de hacer. Hoy las riquezas de las naciones, el trabajo, mil consideraciones de orden moral y social, imponen el *servicio corto*. Todo lo que sea alargarlo produce descontento, y esta es otra causa de depreciación de la *calidad*. Cuando se ordene que la constitución del *ejército permanente* sea por enganches voluntarios, en primer término, y con sorteados para cubrir el déficit, pero dándoles ventajas cual antiguamente se daban con la redención, con la substitución, con el cambio de número, con premios y ahorros pecuniarios, y viniendo solamente á filas el resto del contingente á recibir la instrucción militar en la propia forma que en Suiza, sin excepción alguna y todos á un tiempo, esa calidad será inmejorable, pues al que tenga que venir á servir tres años en el *permanente*, le servirán de lenitivo y compensación esas ventajas que puedan ser causa hasta de su futuro bienestar. Y si se complementa la medida, haciendo que, cual en la ley nuestra de 1873, los reservistas (ya instruídos) sean primeramente llamados por reemplazos del más moderno al más antiguo, sin que el total del servicio rebase de seis años de duración para dejar en libertad á los hombres casados y con familia, con ocupaciones que al dejarlas perturban la marcha económica, industrial, comercial y agrícola de la nación, la calidad,

repetimos, será inmejorable, puesto que nadie servirá más tiempo del que fuera necesario para la defensa nacional, y lo harán con satisfacción, primera condición para que esa calidad, tantas veces citada, sea excelente é incomparable.

Después viene la *cantidad*. Esta la determinan las necesidades que al país le imponen su geografía especial, su historia y su porvenir. Suiza puede pasarse sin ejército permanente; nosotros, no; y como éste es la base del sistema, precísase determinar cuánta cantidad se necesitará. En conjunto, ya hemos expuesto anteriormente que con seis contingentes tenemos bastante para las empresas interiores y exteriores que ha de resolver nuestro país, pues en éstas la llamada á resolverlas casi siempre ha de ser la Marina. Se nos objetará que esta cantidad es pequeña para el *Ejército activo*, ó que haya de ir á una campaña. Creemos que no; mas si así fuera, por necesitarse quien quedara guardando la casa solariega, podría organizarse lo que antes se llamó *Milicia Nacional*, lo que hoy se apellida *Ejército territorial*, única y exclusivamente dedicado á la guarda del territorio del municipio correspondiente. No creemos que se necesite más, y de ello estamos firmemente persuadidos, y como muestra de lo que sucede al llamar á filas hombres de más de veinticinco años, recuérdese lo ocurrido en la famosa quinta de 125.000 hombres, de 1874. ¿Cuántos ingresaron en Caja? ¿Cuántos se eximieron durante el tiempo que prestaron servicio? ¿Cuántos quedaban el día de la disolución? ¿Qué servicios prestaron los batallones sedentarios?... Tenemos, por lo tanto, que con ser seis contingentes para el ejército activo, sirviendo cuatro años en primera línea y dos en la Reserva provincial ó parte llamada á cubrir los huecos de las guarniciones que dejaría aquél al movilizarse, hay suficiente.

Y réstanos hablar de los medios que se requieren para que, obtenida la *calidad* y la *cantidad*, el instrumento sea perfecto.

Estos medios son todo lo que se llama organización y material. Ascensos, recompensas, retiros, sueldos, haberes, gratificaciones, alimentación, equipo, armamento, acuartelamientos, hospitalidades, transportes, táctica y tantas otras cuestiones que forman la vida de los ejércitos. Esto debe reformarse más radicalmente que lo anteriormente citado, pues precisamente de la deficiencia en estas materias depende la poca eficacia de nuestras instituciones militares, á despecho de su benemérito y sufrido personal.

Ejército y Marina traen la obligación de abogar porque se subsanen estas deficiencias. Conseguido todo ello (y es obra de poco tiempo, pues un par de lustros, á lo sumo, no es nada en la vida de los pueblos), podremos decir que tendremos el ejército mejor del mundo.

Ricardo Espí.

Rejuvenecimiento y movilización de las escalas del ejército.

GENERALIDADES



LOS problemas fundamentales, base de la reorganización de nuestro Ejército, creemos que son tres: 1.º El rejuvenecimiento y movilización de las escalas. 2.º La instrucción física, intelectual ó profesional y moral; y 3.º La dotación de material y la construcción de obras.

Juzgamos que debe ser el primero el rejuvenecimiento y movilización de las escalas, porque sin solucionarlo convenientemente no se puede abordar en toda su amplitud el segundo, y resultarán tal vez estériles en parte los sacrificios que el país haga por el tercero.

Ante todo, creemos que es preciso en una institución armada, y mucho más si demanda profunda transformación, que haya en su oficialidad interior satisfacción, y con ella materia apta para las evoluciones que el fin para que existe reclame. Y esa interior satisfacción y esa materia disponible para forjar en ella nuevas creaciones orgánicas, es imposible lograrla en España sin rejuvenecer y movilizar las escalas desde el empleo de teniente general al de subalterno.

El problema es arduo; nos consta; es difícil, lo reconocemos; pero no es irresoluble. Trataremos de demostrarlo.

Como obstáculos poderosos, verdaderamente aterradores, que á primera vista imposibilitan rejuvenecer y movilizar las escalas, se nos presentan: la carencia de recursos económicos del Estado; la imposibilidad absoluta de gravar más de lo que está el presupuesto de clases pasivas; los derechos adquiridos; el egoísmo individual, y hasta en algunos casos el espíritu de cuerpo.

Efectivamente, nadie ignora que para crear más unidades de tropa y nuevos servicios no hay dinero en el erario público; que aumentar la respetable y olvidada clase de retirados, es dar un contingente al presupuesto de clases pasivas, contra el que, no sin razón, protestaría el país; que disminuir la edad para el retiro, aunque con ello no se ocasionen nuevos gastos, es barrenar derechos adquiridos; que privar de la realización de sus particulares planes y del logro de sus honradas ambiciones á generales y jefes, es levantar tormentas de pasionales luchas; y que, finalmente, romper la monotonía de la escala cerrada, es, en determinadas armas y cuerpos, sobre todo, provocar conflictos serios y temibles.

No hay, por lo tanto, á nuestro modo de ver, manera de encontrar por estos caminos una verdadera, completa y satisfactoria solución al problema. Para lograrlo, venciendo esos obstáculos que acabamos de bosquejar, no nos hagamos ilusiones, sería necesario: ó una fuerza moral y material enorme que se fundase ante todo en una autoridad y unos prestigios que, por desgracia, no aparecen por ningún lado, ó una conmoción radical y profunda que revolucionariamente cambiase nuestras leyes, destruyese nuestras perniciosas costumbres políticas y acabase con nuestros mezquinos individualismos, síntoma inequívoco de nuestra pobreza de espíritu, de nuestra falta de altos y nobles ideales y de nuestra descomposición social. Sin que ni por un solo momento creamos nosotros que esa conmoción pudiese arrollar, sino antes por el contrario, afianzaría más y más el actual régimen monárquico y con él la personalidad augusta de nuestro joven y querido soberano.

Como no es lógico ni práctico que cruzados de brazos esperemos á que, ó de un lado aparezca esa autoridad y esos prestigios que ansiamos, ó de otro brote esa conmoción revolucionaria, que tal vez no llegue nunca ó tarde mucho, parecemos que hay que buscar por otros medios y con otra orientación el modo y manera de rejuvenecer y movilizar las escalas pronto y bien, sin originar gastos á la Hacienda pública ni levantar oleadas de protesta.

No se piense por esto que nos hacemos la ilusión de que todo el mundo ha de estar de acuerdo con nosotros en la solución que hemos de ofrecer. Pensar de tal modo, sería lamentable error basado en una increíble inexperiencia.

Lo que sí hemos de hacer constar es que ni el famoso *salto del tapón*, ni el pase de los coroneles, que se hallaban en determinadas condiciones, á la sección de reserva del estado mayor general con el empleo de general de brigada; ni la reciente ley de retiros del general Weyler, han conseguido otra cosa que soluciones momentáneas, favorables tan sólo á un número relativamente reducido de jefes y oficiales, y que en algunos casos han venido años después á aumentar las desastrosas condiciones en que el problema está planteado hace ya tiempo.

La base de nuestro proyecto de rejuvenecimiento y movilización de las escalas estriba simplemente en que se instituya en el Ejército el *empleo* y la *categoría*.

El *empleo* dice el Diccionario que es «el destino, la ocupación», y la *categoría*, «la condición social de cada individuo con respecto de los demás».

Al *empleo* juzgamos nosotros que debe ir indefectiblemente unido el uso de insignias; el ejercicio del cargo ó del mando, con todos sus honores, prerrogativas, gratificaciones y responsabilidades; y los deberes y derechos que se preceptúan en las Ordenanzas, en el Código, en los reglamentos y en las Reales disposiciones, en cuanto se refieran á todo lo que acabamos de enumerar.

A la *categoría* entendemos que debe corresponder exclusivamente lo que se refiere á sueldos en las diversas situaciones, derechos pasivos, pensiones de cruces, y, en una palabra, cuanto signifique remuneración por los servicios que se han prestado ó se prestan, con arreglo á todos los derechos adquiridos.

Admitida esta clasificación, se impone la necesidad de dos escalafones para los generales, jefes y oficiales del ejército activo: el escalafón de *empleos* y el de *categorías*, que, claro está, habría de ser este último el que hoy únicamente existe.

Se daría, por lo tanto, el caso de que quien se hallase en posesión de un *empleo*, tuviese *categoría* inferior á él, y muchos tendrían igual *empleo* que *categoría*. Lo que no podría nunca ocurrir es que la *categoría* fuese superior al *empleo*.

Y para terminar estas consideraciones generales, vamos á poner un ejemplo que aclare el fundamento de nuestras ideas.

Supongamos que por los medios que á su debido tiempo expondremos, se han producido cincuenta vacantes en la plantilla de destinos de coroneles del arma de infantería.

Con arreglo á nuestro proyecto, lo peor que puede ocurrirles á esos cincuenta coroneles que dejan el cargo ó mando que tienen, es que se queden en sus casas con alguna de las ventajas que tenían en su destino, como, por ejemplo, la de tener asistente; gozando del mismo sueldo que cobraban, sueldo sujeto á idéntico descuento que el que tenían; sin perder los derechos adquiridos á las pensiones de las cruces de que se hallen en posesión ni las ventajas para el retiro; y estando en las mismas condiciones en que actualmente pueden hallarse para ascender al *empleo* y á la *categoría* de generales de brigada, puesto que seguirían en el ejército activo.

Se nos figura que no hay en todo esto nada que perjudique, nada que deprima, nada que barrene derechos adquiridos. Podrá, sí, existir *algo* de contrariedad; pero no creemos que juiciosamente pensando haya quien sostenga que es preciso resolver este problema, incluso satisfaciendo los particulares anhelos de cada jefe ú oficial.

Las cincuenta vacantes de coronel á que se refiere el ejemplo puesto, se cubrirían, sin romper la escala, con cincuenta tenientes coroneles, que, sin dejar de pertenecer á esta *categoría*, ascenderían al *empleo* de coronel, usando, por lo tanto, las insignias de coronel, ejerciendo cargo ó mando de coronel, con todos sus honores, prerrogativas, gratificaciones y responsabilidades, y disfrutando el sueldo de teniente coronel y las pensiones de las cruces que en este empleo tuviesen.

El desarrollo de esta solución y el modo de implantarla ha de ser objeto de sucesivos trabajos.

Rectitudes.

Madrid y Diciembre, 1904.

ADVERTENCIA

A cuantas personas enviamos el presente número con la carta correspondiente, les suplicamos que tengan la bondad de decirnos si aceptan ó no la suscripción de esta Revista, á fin de poder determinar con exactitud el número de nuestros abonados.

EL MUSEO DE ARTILLERÍA



UNO de los Museos que constituyen una verdadera riqueza nacional y una inapreciable presea de nuestras glorias militares, es el que con el nombre arriba indicado se halla instalado desde 1841 en el antiguo palacio del Buen Retiro, residencia favorita de Felipe IV, y que merced á atinadas reformas ocupa ahora el centro de ancha plaza, siendo un edificio perfectamente adecuado al fin á que se le destina.

D. Manuel Martín de la Puente, actual director, y la oficialidad y empleados que á sus órdenes presta servicio en aquella casa, son realmente modelo de encargados de la difícil y honrosa misión de velar por estas verdaderas reliquias, y el mencionado jefe dignísimo de aquel centro es quien con su inteligencia, su celo y su laboriosidad ha logrado que el depósito creado en 1803 con el nombre de Real Museo Militar, sea al presente acaso el primero de los de Europa.

A su formación concurrieron el Arsenal Central, las

Maestranzas, los Archivos, las fabricas, varias dependencias de Artillería é Ingenieros y algunos elementos particulares, entre los que merece citarse la magnífica colección de modelos de fortificaciones comprados á la señora viuda del marqués de Montalembert.

Instalado primeramente bajo la dirección del ilustre artillero D. Joaquín Navarro Sangrán en el Parque de Monte León, dividióse más tarde en dos secciones—Artillería é Ingenieros—pasando á ocupar desde la fecha referida de 1841 el local que hoy ocupa.

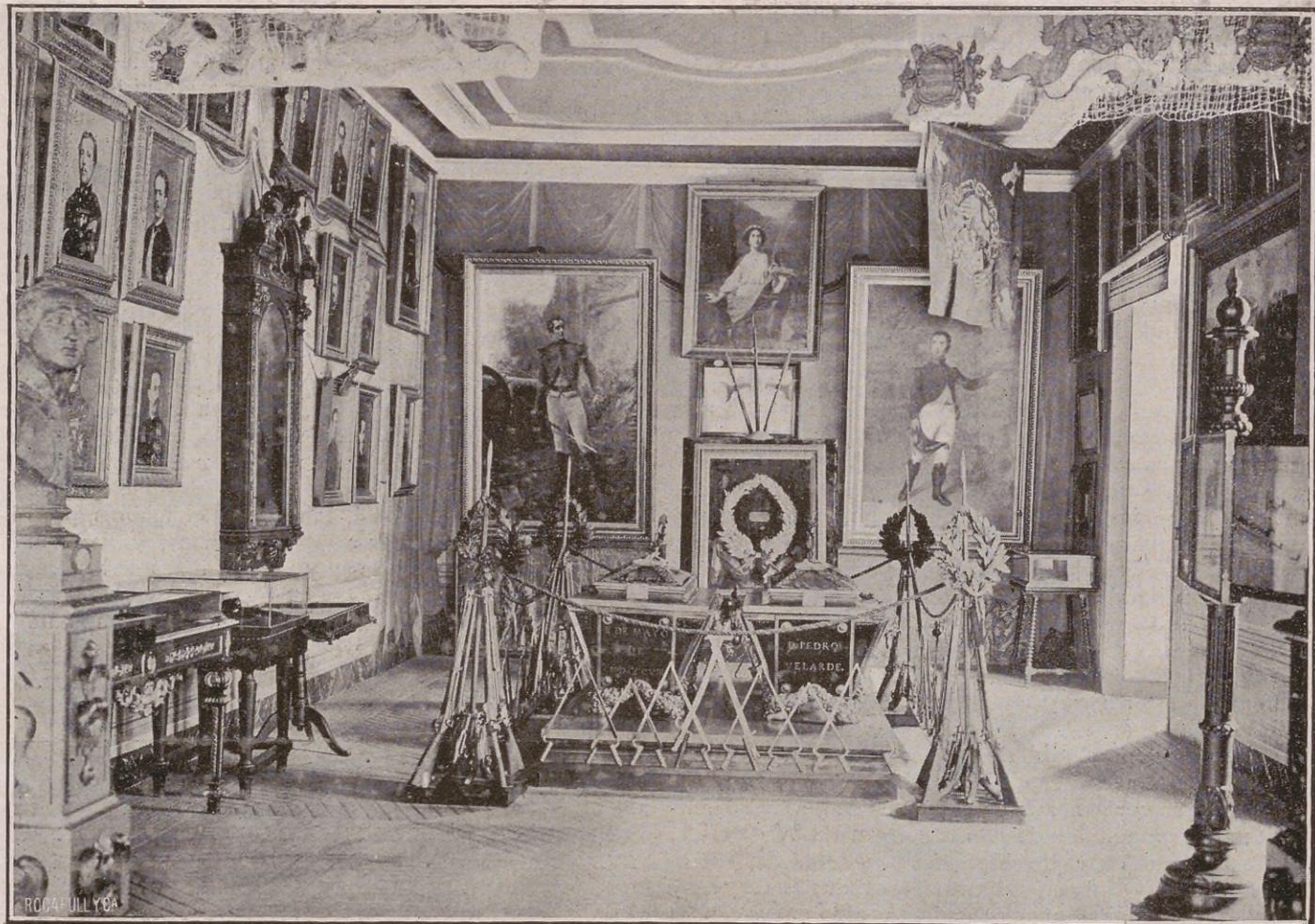
Los salones de la planta baja, están destinados á las piezas de artillería y montajes, ametralladoras, etc.; y en la sala de escuadra, se conservan las piezas de artillería más preciadas por su antigüedad, desde los siglos XIV á XVII, desde las bombardas ó lombardas, hasta los ribadoquines, sacres y versos.

Muchos y á cual más interesantes detalles podrían darse relacionados con este curioso asunto; pero en la imposibilidad

de poder disponer, por ahora, del espacio suficiente habremos de limitar nuestras noticias, sin perjuicio de volver sobre ellas con la debida anticipación otro día,



D. Manuel M. Puente.
(Director del Museo.)



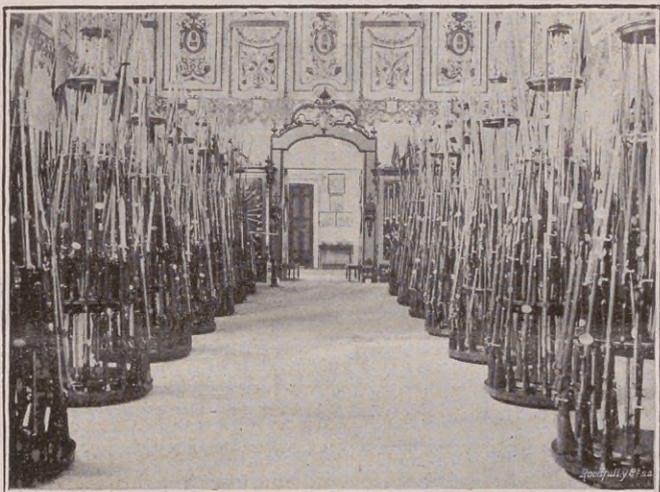
Sala de Daoiz y Velarde.



Sala de la artillería de costas.

á una información tan breve cuanto nos sea posible. La sala destinada á los modelos de fortificación y arti-

victos caudillos; varias prendas de Espoz y Mina, Espartero, Prim, Pavía, y entre muchos más diversos y preciados



Sala de armas.

llería de costa, es de las más notables, mereciendo en ella citarse el del cañón de 30,5 centímetros Krupp (escala al $\frac{1}{3}$) y el del obús Ordóñez, hecho en los talleres del Museo.

En el centro del gran salón de Reyes, y dentro de artística verja de hierro, de estilo árabe, se conservan las valiosas armas de Boabdil, último rey de Granada, legadas por la marquesa de Viana, y en otra vitrina la espada de Aliatar, alcaide famoso de Loja.

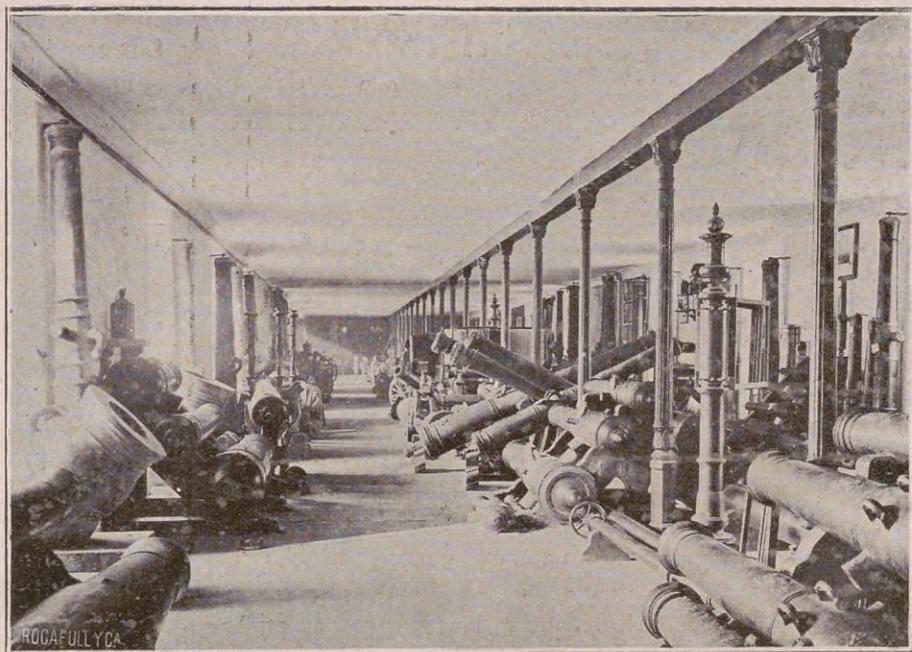
La colección de arcabuces desde los Marcoartú hasta los Zuloaga, es igualmente curiosa, pero nada atrae tanto la atención, por razones del recuerdo histórico, como las urnas en que se trasladaron los restos de Daoiz y Velarde desde la iglesia de San Isidro al monumento del 2 de Mayo y que se conservan en la sala que lleva el nombre de aquellos héroes.

En otras dos urnas de menores dimensiones existen los restos de los uniformes y los hábitos con que se los



Salón de Reinos.

recuerdos, la bandera coronela entregada al tiempo del convenio de Vergara y la mesa y silla de las cuales se sir-



Sala de artillería.

enterró, un autógrafo de Daoiz y la casaca de Velarde en preciosa vitrina.

Completando tan valiosas colecciones hay varias banderas de la guerra de la Independencia, retratos, insignias y las condecoraciones de la célebre heroína Agustina de Aragón.

En el segundo piso se guardan planos en relieve de plazas, fuertes, castillos, parques y maestranzas, debiendo citarse el plano de la villa de Madrid, construido en 1830 por el capitán del Cuerpo D. León Gil del Palacio, y el de las curvas de nivel de esta corte, cuya construcción aún no ha terminado.

En otro salón de esta misma planta está la tienda del Emperador Carlos V en su expedición de Túnez, en 1535 los sables de los generales Castaños, Palafox, Alvarez de Castro y otros in-

vieron Espartero y Maroto para firmar dicho pacto.

En sala distinta pueden verse trofeos, prendas y efectos tomados al enemigo en Cuba y Filipinas, objetos que pertenecieron al insurrecto mexicano el cura Morelos, y especialmente los restos del tapiz que Hernán Cortés llevó á México.

El salón de Ultramar contiene un interesante manuscrito que lleva fecha de 1526; es azteca y constituye una de las mayores curiosidades del Museo para los inteligentes en esta clase de asuntos. También pueden verse la tienda de campaña que habitó el príncipe Muley-el-Abbas y que

nuestras tropas tomaron en la batalla de Tetuán el 4 de Febrero de 1860 y otros riquísimos recuerdos de aquella misma etapa.

Pálido y débil reflejo de lo que es y se conserva en nuestro Museo de Artillería, son las notas que dejamos transcritas.

Modelo de centros de su índole, sólo plácemes muy sinceros merece quien, como su actual director, D. Manuel Martín de la Puente, ha sabido colocarle á la altura en que hoy se encuentra.

JEFES QUE MANDAN CUERPO



Excmo. Sr. D. Juan Nieulapt y Villanueva,
MARQUÉS DE SOTOMAYOR

(Coronel primer jefe del escuadrón de Escolta Real.)

Jóvenes y viejos en la Milicia y en la Marina.



HOY es problema sobre el tapete entre nosotros; ayer y siempre, lo será en todos los pueblos que aún no han acertado á constituir su Estado militar y marítimo. Porque allí donde las Instituciones de mar y de tierra tienen su arraigo en suelo jugoso y bien cultivado, el Cuerpo de oficiales de ambas Milicias responde por capacidad, por edad y por rendimiento, á los fines que exigen la guerra inoderna y las derivaciones de la sociedad actual.

Quien con mayor energía potencial y más gentil clarividencia encarnó en los tiempos modernos el Arte Militar, ya decía á los covachuelistas que en París intentaban atajar su carrera: la guerra envejece pronto á los hombres...

Para aquel gran trastrocamiento social y en el cuarto de

siglo de aventuras desde Moscou á Cádiz, en los mares ecuatoriales, en el Mediterráneo y en los pasos estratégicos de Europa, el empuje, el desborde de la ambición, la desenfrenada vesania por ser y dominar, fueron las primeras condiciones del éxito. Se fundaba un Imperio y el Titán necesitaba colaboradores de alma heroica, y, sobre todo, de adhesión inquebrantable á su persona y á su causa. Si su obra hubiese alcanzado en los mares el vuelo que adquirió en los continentes, y si la desgracia no se hubiera cebado en su Marina, segando la vida de Latouche Treville y de Bruix, los almirantes hubieran florecido á los cuarenta años, al par que brillaron los mariscales en tierra.

Los tiempos actuales no son aquellos de la Epopeya inmortal; mas, todos los pueblos previsores, aun huyendo de las carreras improvisadas, que siempre ofrecen el riesgo de un descarrilamiento, buscan una fórmula por virtud de la cual, los jefes y generales lleguen á los altos mandos en edades en que su energía física, aun vigorosa, reciba toda la luz de una racional experiencia y de una preparación profesional extensa. Ahí están los generalatos de Alemania, de Francia y de Italia, y los almirantes de Inglaterra, de Alemania y de Italia también. ¡Cuán pocos rebasan los sesenta y cuatro años!

Y como mejor y más visible contraste, recuérdese lo que acontece con las edades del alto mando de los ejércitos de mar y de tierra de Rusia y Japón. Desde el malogrado almirante Makarow á Kuroki, casi todos los que más se distinguieron en esta campaña, están por cumplir los sesenta años.

**

Los grandes tratadistas prusianos que han ahondado en las causas que llevaron al reino de Federico *el Grande*, al día luctuoso de Iena, Von der Goltz hoy, Clausewitz á raíz de la catástrofe, coinciden en una apreciación, es, á saber: en que el generalato de Federico Guillermo III y los jefes de aquel ejército, eran viejos, y en cambio, los hombres de la Epopeya unían á su espíritu lozano y á su fibra, los arrestos de una edad viril.

Con efecto, mientras Brunswick, Mollendorff, Jensa, Kalreuck, cifraban hacia los setenta y ochenta años, entre los colaboradores del coloso apenas si había uno viejo.

En la primera promoción de mariscales, salieron:

Berthier, príncipe de Neufchatel, tenía cincuenta y un años; Murat, Gran duque de Berg, cuatro años después Rey de Nápoles, treinta y siete; Moncey, duque de Conigliano, cincuenta; Jourdan, cuarenta y dos; Massena, duque de Rivoli, Príncipe de Essling, cuarenta y ocho; Augereau, duque de Castiglione, cuarenta y siete; Bernadotte, Príncipe de Pontecorvo, después Rey de Suecia, cuarenta y uno; Soult, duque de Dalmacia, treinta y cinco; Brune, cuarenta

y uno; Lannes, duque de Montebello, treinta y cinco; Mortier, duque de Treviso, treinta y seis; Ney, duque de Elchingen, Príncipe de la Moskowa, treinta y cinco; Davout, duque de Amstaedt, Príncipe de Esmulk, treinta y cuatro; Bessières, duque de Istria, treinta y seis; Lefébre, duque de Dantzig, cuarenta y nueve; Perignon, cincuenta; Serurier, sesenta y dos; Kellerman, que era el Nestor, sesenta y nueve. Y no hay que decir que las edades de los generales subalternos eran sobremanera tempranas, muy particularmente las de los jinetes legendarios. Pero, por ejemplo, de estos generales de Caballería, de 121 que figuraban el día memorable de la distribución de las águilas en el Campamento de Boulogne, á los diez años de tráfago y de pelea, en 1814, sólo quedaban 20.

Arrighi, había sido general á los veintinueve años; Belligard, á la misma edad; Defranc, á los treinta y cuatro; Digeon, á los treinta y seis; Grouchy, á los veintiseis; Lefebvre-Desnoettes, á los treinta y cuatro; Milhaud y Pujol, á los treinta y cinco; Rapp, á los treinta y uno; Reill, á los veintinueve; Sebastiani, á los treinta, y Colbert, con Lassalle y con Espagne, sin duda las tres figuras más brías de la Caballería imperial, á los veintiocho años.

*

**

Cierto es, que en todo tiempo, desde César á Moltke, generales verdaderamente ancianos, han hecho maravillas.

Villars, á los ochenta y dos años tomaba gentilmente las plazas de París y de Milán; Scheverin, moría como un capitán de granaderos, á los setenta y un años, cargando al frente de sus regimientos prusianos; Blücher, el gran Blücher, quien más gallardamente encarnó el coraje de la *Befreiungskriege*, tenía setenta y tres años y muchos alifafes en Waterlloo; Radetzky, á los ochenta años, cargado de gloria y de responsabilidad, salía de sus guaridas del cuadrilátero el 25 de Julio de 1845 é infligía tremenda rota á Carlos Alberto; Moltke, á los setenta años, y Steimmetz,

el león de Nachod, con ochenta, ayudaban con brío singular á su octogenario soberano Guillermo I, en la gran lucha de 1870-71. Y en nuestros mismos días, ¿quién no recuerda el caso de lord Roberts de Candahar, con sus setenta y un años, luchando como un coronel de húsares, en las llanuras del Rand, para aniquilar á los boers?

Pero estos casos son anormales... El ático general Almirante, confirmando el pensamiento napoleónico, lo decía: «Las guerrerías no son ya para viejos.»

Y lo propio en el personal de la Armada.

En el mismo desastre de Lissa, ¡cuán diferente el proceder del gastado Persano al del vigorosísimo Tegeltoff, y de sus mismos subalternos, Vacca, Saint-Bon y otros capitanes de barco!

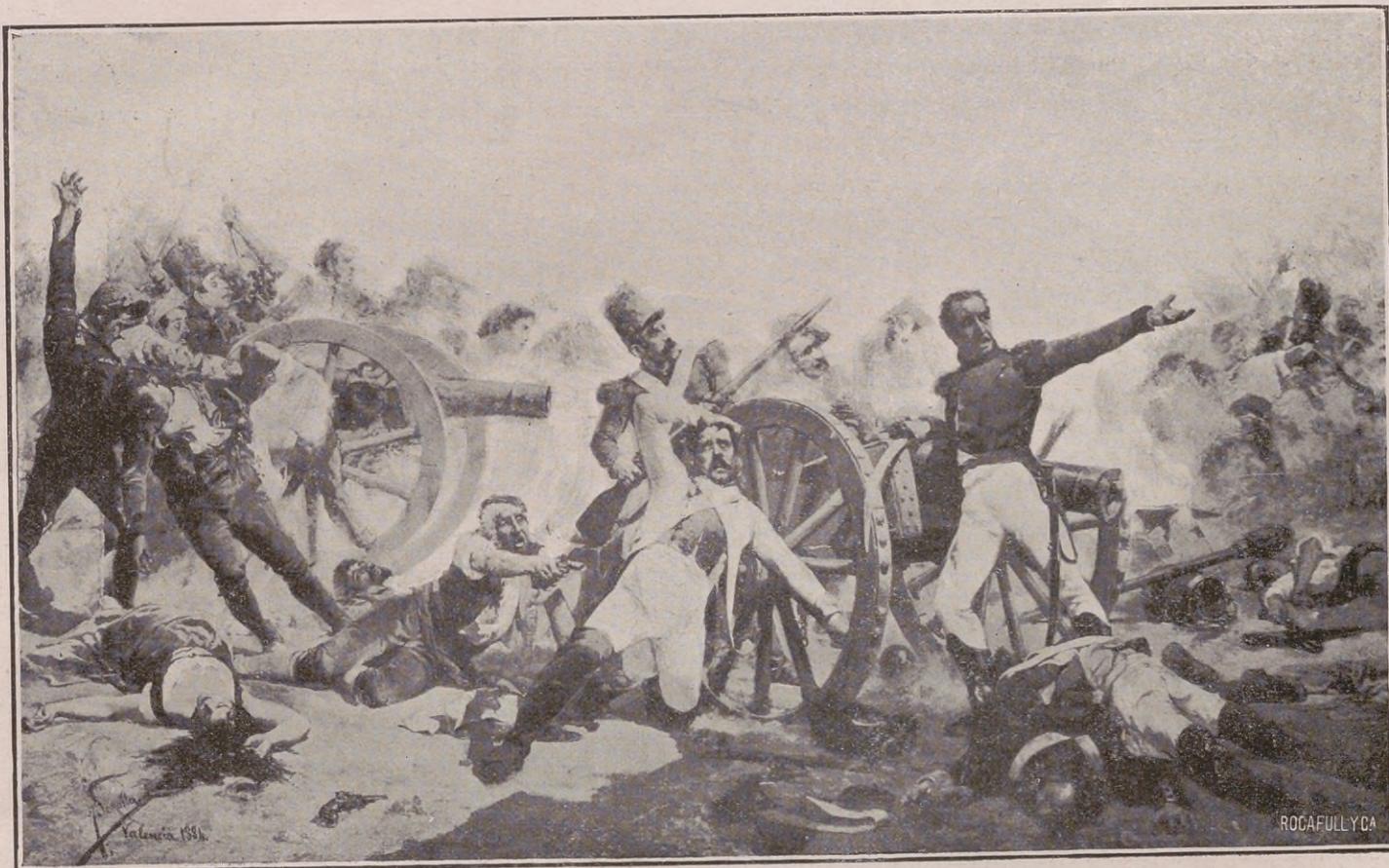
Dolorosas son estas reflexiones pensando en las gloriosas carreras de los veteranos y en que, salvo la pena capital, todos hemos de arribar á tan sosegado puerto. Seguramente, entonces, balucearemos reflexiones amargas creyendo con Manrique que

Cualquiera tiempo pasado
fué mejor.

Cuanto más, que entre nosotros mismos tenemos ilustres generales viejos de energía mental y física, tan envidiable como la que distingue al glorioso Arceche, á Palacios, López Domínguez, Primo de Rivera, Azcárraga, Andía...

Mas, por encima de todos nuestros resquemores, convencidos de que las guerrerías se avienen mal con los alifafes y las goteras de los edificios viejos, pediremos para la experiencia, para el saber, para los merecimientos y la gloria de los veteranos, aquellos puestos sedentarios, donde el consejo, la advertencia y las luces, son gran parte para forjar los elementos que dan el éxito en los campos y en los mares, donde choquen los intereses de nuestro pueblo y á donde nos lleven las necesidades de existencia de la raza.

José Ibáñez Marín.



Episodios nacionales.—El 2 de Mayo de 1808.

Quadro de Sorolla.

PARQUE AEROSTÁTICO

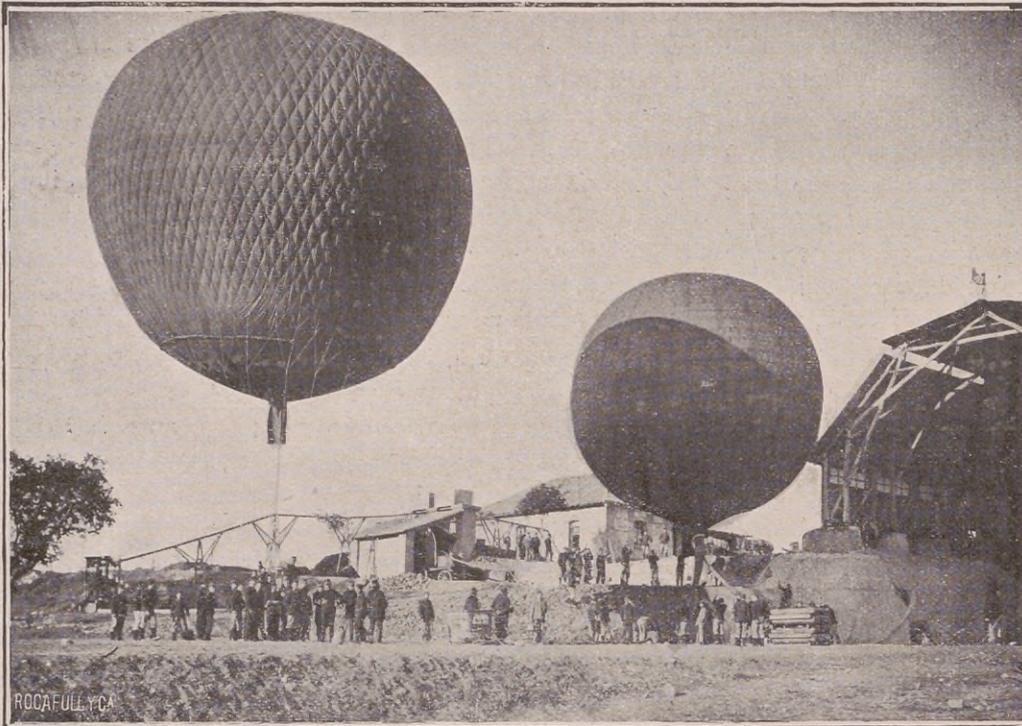
La ciencia, puesta al servicio de las armas, ha venido á constituir uno de los más curiosos é interesantes progresos de las luchas modernas.

Europa ha podido convencerse prácticamente, por des-

te los esfuerzos y los trabajos de poderosas unidades militares.

Dado, pues, este progresivo ambiente que en las artes de la guerra como en todo se observa, es lógico que la aerostación, aplicada á las prácticas y ejercicios militares, haya venido á constituir un positivo y verdadero adelanto.

El invento de Montgolfier, destinado á prestar sus importantes servicios en la guerra, es actualmente en todos los ejércitos de las naciones cultas objeto de la atención más detenida y preferente de los gobiernos; y de lamentar es, en algunos casos, que las estrecheces de los presupuestos y el cumplimiento de otras obligaciones, deje sin la debida dotación estos centros y talleres, donde el ejército se educa y se adiestra



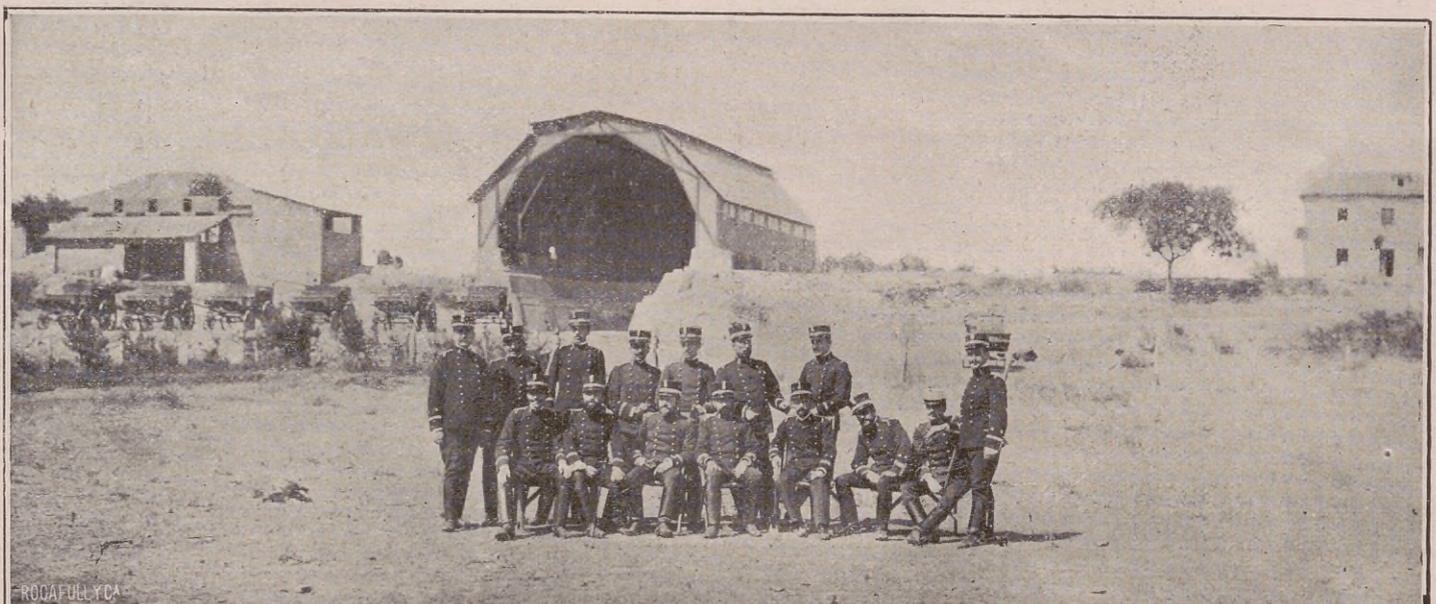
gracia, en estos últimos tiempos, de la verdad y exactitud que encierran las palabras arriba consignadas. Lejos de nuestro ánimo errores que hoy ya sólo el vulgo puedo sostener y preocupaciones mandadas desechar; necesario es reconocer que ni en las épocas antiguas y mucho menos en las modernas, fué el triunfo de los más fuertes, sino de los más hábiles, de los más educados, de los más científicos, por decirlo así.

Arquímedes, prendiendo fuego en Siracusa con sus famosos espejos á todas las naves enemigas, pudo él solo más que toda una armada, y hombres eminentísimos de ciencia y de saber pueden hoy llegar á inutilizar fácilmente

para guerras bien distintas de aquellas de las Cruzadas.

Modelo de ellos, y bien honroso, por cierto, para España y para los dignísimos jefes y oficiales que lo mandan y dirigen, es el Parque Aerostático, de Guadalajara, á cargo de los ingenieros militares que allí, como donde quiera que acuden á prestar sus valiosos servicios, dan pruebas indudables de su talento y de su valer, de su celo y de su inteligencia.

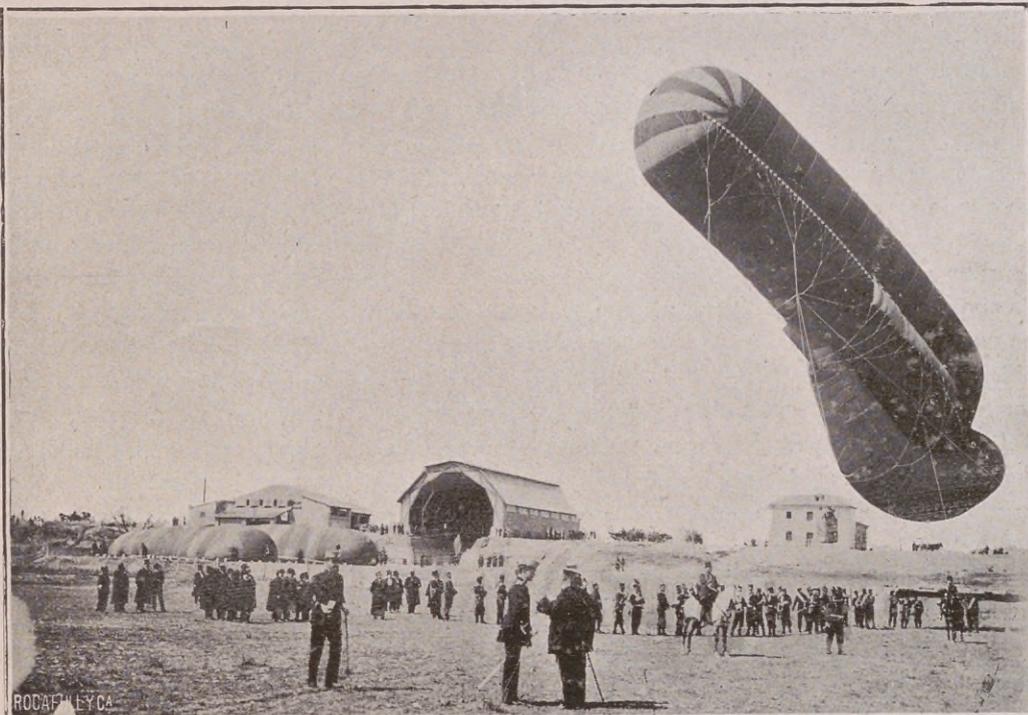
Bien merece el Parque Aerostático, de Guadalajara, que le dediquemos amplia, detenida y extensa información, y así pretendemos hacerlo en brevísimo plazo, lamentando únicamente y muy de veras, no poder hacerlo hoy por la



falta de espacio de que podemos disponer

Baste, por ahora, en demostración de lo mucho que estimamos los progresos que en nuestro ejército representan y significan los centros que, como el de que tratamos son brillante emulación para cuantos siguen la carrera de las armas las presentes líneas y las fotografías con que hoy las ilustramos.

En tanto llega, pues, aquella ocasión, sólo nos resta enviar á los señores jefes y oficiales del primer Parque Aerostático militar que se funda en España, nuestro entusiasta saludo y nuestra felicitación más cariñosa y verdadera por sus notables trabajos, arriesgadas experiencias



y continuos estudios y desvelos en favor de estas nuevas prácticas de la vida militar moderna.

La mejor Academia Militar.



A guerra, tal como se desarrolla en el día, por el número de instrumentos destructores que emplea, con el cambio continuo de los elementos de combate, y auxiliada por la publicidad característica del siglo XX, es el medio más eficaz de desenvolver rápidamente la cultura universal.

La prensa, y especialmente la profesional, dicho sea en honor suyo, contribuye poderosamente á ese fin, exponiendo con amenidad, gráficamente y en pequeñas dosis, los hechos culminantes de las campañas y las consecuencias derivadas de ellas, y aunque no exactas siempre en los detalles, lo son en principio desde luego.

En los actuales momentos existe una contienda entre dos pueblos fuertes. Los ejércitos que combaten están en posesión de cuanto la perfeccionada industria moderna puede dotarles. La estrategia y la táctica no son ciencias exactas, y constantemente están en investigación, mucho más cuando pueden modificarse por empleos de nuevos elementos. Por estas razones, al final se harán los estudios y análisis de cuanto se utilizó, adquiriendo el verdadero valor las componentes, y se discutirá la naturaleza y razón de la resultante.

Es muy sensible la mortalidad en la guerra; pero es una necesidad de dos pueblos, de la industria y de los demás ejércitos, que encuentran ahí un gran polígono de experimentación y una verdadera escuela fundamental.

En primer término, la guerra contribuye á divulgar conocimientos geográficos muy útiles en su inmensa mayoría. Ahora conocemos la Mandchuria y el Japón perfectamente. Su situación geográfica, el clima, la agricultura y el comercio de esas regiones, aparte de su constitución hidrográfica y orográfica. No sólo el teatro de la guerra nos

es conocido. También recorreremos en el mapa el viaje de la escuadra del Báltico, recordando los principales puertos de Europa y Asia y los mares de una y otra.

El ferrocarril transiberiano es hasta discutido; pues de él sabemos su longitud, anchura, recorrido, tráfico y material, sin olvidar el error del paso del lago Baikal y del poco peso del carril, causa de pequeño rendimiento de la línea. La guerra angloboer nos legó el conocimiento completo de las repúblicas del Transvaal, así como su clima, costumbres y poblaciones importantes.

La Historia debe también gran parte de su divulgación á la guerra. Lo vemos ahora palpablemente. Las familias de uno y otro soberano han sido expuestas varias veces; la fundación de Port-Arthur y su nombre, derivado del capitán inglés que entró primero en su puerto, así como todos los precedentes de la anterior guerra «chino-japonesa», se han publicado en todos los periódicos profesionales.

Si de la Historia pasamos al derecho y á la política, también nos instruimos con las pretensiones de engrandecimiento de los pueblos beligerantes, con algunos artículos del derecho internacional relativos al repuesto en los puertos neutrales, del papel tan importante, valga la paradoja, que éstos, indiferentes, ejercen en la marcha de los acontecimientos, y algunos detalles, siempre exagerados por la parcialidad, relativos á su política interior.

Los técnicos por su parte tienen en la presente guerra un verdadero manantial de estudio y de discusión, por ser muchos los principios que hay necesidad de aclarar.

Reúne la actual contienda el doble carácter de naval y terrestre á cual más importante de los dos.

Está por dilucidar aún la verdadera composición de las escuadras, no habiéndose probado la eficacia del buque de 15.000 toneladas, y mucho más con la perfección del torpedo, verdadero revolucionario de la guerra marítima. No debe olvidarse que el acorazado nació en otra guerra también de Rusia, por ser necesario de defender el casco de

los cañones bomberos de *Paixhans*, precursores de la artillería contemporánea. Los combates marítimos actuales son otras tantas experiencias de la lucha gigantesca del cañón y la coraza, empezada en la gloriosa guerra de Crimea.

Sobre el delicado punto de la escuadra puede afirmarse ya que siempre los puentes son débiles para la granada perforante, y, por consiguiente, que el buque de combate debe extremar el ataque mejor que la defensa pasiva de la pesada coraza, sólo útil para combatir escuadra contra escuadra, en cuyo empeño ha de ser factor muy importante la velocidad, inversa de aquélla, y la utilización de los torpederos, para los cuales se abre un brillante porvenir en el día.

Los acontecimientos hablarán, y seguramente en contra del excesivo acorazamiento, dando apoyo al ilustre Brialmont, que siempre desconfió del tiro perforante en general.

El combate terrestre es amplio en premisas, y también será el actual fuente de enseñanzas.

En el día se tiende tanto en el ataque como en la defensa á un término medio entre la campaña ligera y el metódico, antiguo, y reposado sitio. La artillería cuenta con piezas de *posición*, y los atrincheramientos son más protectores y más fuertes que los pasados. Para todos los ejércitos es un hecho el obús de campaña, pieza intermedia entre el cañón de 7,5 y el obús ligero de sitio. Calibre de 10,5 cm., 12 y 15 y peso de 1,5 toneladas, á lo sumo, reúne movilidad para llevarse al campo de batalla, y proporciona las ventajas inherentes á batir objetivos á cubierto, aumentando las dificultades de la fortificación pasajera contraria, que tiene por esas razones necesidad de escalonarse y enterrarse, aumentándose á su vez los obstáculos para el atacante, sufriendo éste de rechazo el llevar buena artillería y siéndole preciso ocupar posiciones en igual forma para no cambiar los términos de la acción.

Es decir, que la artillería de campaña del día ha dado más importancia, mucha más, al atrincheramiento, y tén-gase presente el principio de Napoleón:

«Un soldado necesita en campaña cuatro cosas: fusil, municiones, víveres para tres días y un útil de zapador.»

Los repetidos ataques en el sitio de Port Arthur, en el

paso del Yalu y en Liao-Yang, bastan para no desmentir al emperador y para afirmar con *Langlois* la importancia de las palas y los picos.

La caballería se encuentra en período de transición, por haberse llegado á dominar el tiro con shrapnel, enemigo de aquélla en grandes masas. Sin embargo, es indudable que siempre habrá ocasiones en las cuales sea precisa su intervención como arma arrolladora. En cambio, se definen bien claros otros horizontes de cometidos difíciles, atrevidos é inteligentes. El espionaje y la sorpresa tienen cien veces más importancia que antes.

De esta campaña no se obtendrán grandes enseñanzas respecto á esta arma, por no disponer los japoneses de buena caballería y haberse desarrollado toda la guerra en terreno montañoso.

La infantería, en cambio, sacará provechosas enseñanzas respecto, no sólo al tiro, sino también á organización y marchas en grandes columnas. La práctica en el manejo del fusil y apreciación de distancias es asunto para el cual, cuantas energías se desarrollen en su enseñanza, serán pocas.

Como final, nos permitiremos añadir que el factor-hombre, después de tanto progreso artillero, es tan esencial como siempre, según se desprende del famoso sitio del Gibraltar de Oriente. Consecuencia natural del adelanto, pues á medida que aumenta el medio destructor, precisa más serenidad en el que ha de sufrirlo; ahora que en el presente caso se requiere mejor dirección, más unidad de mando y más sagacidad en las maniobras y preparación.

Largas disertaciones, que carecemos de autoridad para exponer, podían hacerse desmenuzando los asuntos que en líneas generales acabamos de relatar. Lo dicho basta para indicar cuánto puede aprenderse enterándose del desenvolvimiento de una campaña.

A los beligerantes interesan el desarrollo y el objetivo.

A los neutrales verdaderos, los trabajos de gabinete.

Carlos Barutell Power,

Ingeniero militar.

INFORMACIÓN GENERAL

Puesto de la bandera en formaciones.

Previendo el Real decreto de 2 del mes de Noviembre último quede una sola bandera en cada regimiento de Infantería, se ha dispuesto que su puesto en formación sea el que correspondía á la del primer batallón.

La cruz de María Cristina.

Se ha declarado compatible el goce de la pensión de la cruz de María Cristina con los céntimos de retiro que disfrutaban los que, al retirarse por haber cumplido la edad reglamentaria, acreditan doce años de efectividad en sus empleos.

Los sargentos de Ultramar.

Se ha dispuesto el pago inmediato de

los premios de reenganches que tienen devengados los sargentos procedentes de Ultramar.

Comandantes militares.

El *Diario Oficial* ha publicado la siguiente Real orden:

«En vista de las razones expuestas por el Capitán general de Canarias en 24 de Octubre último, y atendiendo á que, según lo dispuesto por Real orden de 21 de Febrero de 1867, el jefe ú oficial en activo más caracterizado de los que se encuentren en un punto, deberá encargarse de la comandancia militar del mismo, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien autorizar á los capitanes de las compañías de

segunda reserva de los Cuerpos activos de ese distrito, que se hallen en el caso expresado, para que en los documentos de carácter oficial estampen un sello con la inscripción en tinta negra «Comandancia militar de...», siendo cargo al fondo de material del Cuerpo respectivo el importe correspondiente.»

Uniformes y vestuario.

Se ha dispuesto que se haga extensiva á todos los Cuerpos del Ejército la Real orden de 26 de Marzo último, por la que se declaraba reglamentario, para los de la cuarta región, el pañuelo cobre-perchas denominado de bandera española, con el escudo nacional en el centro y

rodeándole la inscripción con el nombre del Cuerpo, y un marco de madera para sostener el expresado pañuelo y dar forma regular y uniforme al conjunto de las prendas que han de resguardar. Los precios respectivos serán de una peseta y de 20 céntimos, y su duración, de tres años, debiendo adquirirse con arreglo al fondo de material y ser propiedad del Cuerpo.

Nuevo depósito de subsistencias.

Ha sido autorizada la creación en Jefatura de un depósito de subsistencias y utensilios á cargo de la Administración militar, al objeto de proveer á las necesidades de la guarnición allí instalada.

Plantilla de la Escuela Superior de Guerra.

Cubiertas las vacantes de profesores que existían en la Escuela Superior de Guerra, se ha dispuesto que la plantilla de jefes y oficiales asignada á dicho centro de enseñanza por el Real decreto de 2 de Noviembre pasado, quede constituida por los que expresa la siguiente relación:

Jefe de estudios.—Coronel de Estado mayor D. Fernando Martínez Ginesta.

Idem de detall.—Teniente coronel de Infantería D. Francisco de la Pedraza.

Profesores.—Estado mayor: Tenientes coroneles D. Carlos García Alonso y don Juan García Benítez, y comandantes, don Alejandro Más y Zaldúa, D. Arturo Mifut y Macón y D. Víctor Martín García.

Comandante de Infantería D. Casto Carbazán.

Idem de Caballería D. Nicanor Poderoso.

Idem de Artillería D. Reberto Munáiz.

Idem de Ingenieros D. Jorge Soriano. Comisario de segunda D. Antonio Blázquez.

Médico mayor D. Anacleto Cabeza.

Auxiliares de estudios, mayoría, habilitado, almacén, etc.—Capitán de Estado mayor D. Gerardo Sánchez Monje.

Idem de Infantería D. Antonio Mollá.

Idem de Caballería D. Jorge Llorente.

Asistencia.—Médico mayor D. Luis Verdejo.

Veterinario primero D. Gregorio Carralejo.

Material de Ingenieros.

El *Diario Oficial* ha publicado esta Real orden circular:

«En vista de la consulta elevada á este Ministerio en 5 del actual por el general del sexto Cuerpo de Ejército, acerca de cómo deben redactarse los progresos de las obras y servicios realizados en el cuarto trimestre del ejercicio corriente y documentos de final de año, en la comandancia de Ingenieros que á consecuencia de la nueva organización decretada en 2 del mes próximo pasado, han sufrido variación, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los documentos de referencia sean redactados por las mismas co-

mandancias, tal y como existían antes de la nueva organización, en armonía con lo prevenido en el art. 122 de la Real orden circular de 17 de Noviembre próximo pasado (*D. O.* número 258), dictada para dar cumplimiento al Real decreto de 2 del mismo mes (*C. L.* número 203).

Los ayudantes de campo.

Por el art. 59 del Real decreto de 9 del actual reorganizando los servicios de la Administración central, se dispone que los tenientes generales que se hallen en situación de cuartel podrán tener á su intermediación un jefe ú oficial en concepto de ayudante de órdenes, y al decretarse esta medida, se prohíbe tenerlos á los generales de división, que hasta ahora gozaban de esa consideración, en la misma situación de cuartel.

Centro del Ejército y Armada.

Han sido elegidos los señores siguientes:

Vicepresidente, teniente de navío don Arturo Armada y López.

Secretario general, capitán de Infantería D. Ricardo F. Tamarit.

Secretarios: Primer teniente de Infantería D. Antonio Adrados Samper, ídem íd. de íd. D. José Fernández Martínez.

Tesorero, capitán de Infantería D. José López de Trigo y Lazaga.

Contador, oficial primero de Administración militar D. Enrique Labrador de la Fuente.

Vocales: Teniente de Infantería D. Pedro Márquez, primer teniente de Caballería D. Joaquín Rodríguez Rivera, comandante retirado D. Alejandro Madridiñán, capitán de Infantería D. José Armiñán, comanante de Estado mayor don Leocadio López, primer teniente de Artillería y D. Enrique Guiloche y Bonet.

Un premio.

El laureado oficial de Administración militar D. Abelardo Merino, ha obtenido un primer premio en los juegos florales celebrados en Buenos Aires.

Felicitemos de todo corazón á tan ilustrado y brillante militar.

Nombramiento acertado.

El notable escritor militar y distinguido teniente coronel de Caballería D. Ramiro Uriondo y Saavedra, ha sido nombrado secretario particular del nuevo Ministro de la Guerra, general Villar y Villate.

Dadas las excelentes cualidades que adornan al Sr. Uriondo, es de alabar tan acertado nombramiento, felicitando, no sólo al ilustrado jefe de Caballería, sino también al Ministro de la Guerra, que ha tenido una feliz elección.

El Capitán general de Valencia.

Puede asegurarse que el Capitán general de Valencia, general Loño, cuyo nombre ha sonado tanto durante estos días

con motivo de la crisis, permanecerá en el puesto que ocupa.

Sabido es que á raíz de plantearse la cuestión política, el general Loño pidió pasar á situación de cuartel, á lo que contestó el general Linares rogándole que desistiera de tal propósito.

Insistió el Capitán general de Valencia en su pretensión, y el nuevo Ministro de la Guerra, Sr. Villar, le felegrafió en el mismo sentido que lo había hecho su antecesor.

Ante tan repetidas indicaciones, el general Loño contestó mostrándose dispuesto, por patriotismo y por disciplina, á continuar en el puesto que ocupa.

Esta solución del asunto ha sido muy bien recibida en los Círculos militares, por contar el general Loño con grandes simpatías en el Ejército.

Tiro nacional.

El real Cuerpo de Alabarderos ha donado una pistola Simplex para el concurso de tropa de la representación de Madrid, y una cámara fotográfica el socio D. Isidro Grané.

Acuerdos del Gobierno.

En Consejo de ministros se ha acordado la adquisición, por gestión directa, del material para la Escuela Central de Tiro del Ejército y para el Gabinete de radiografía del hospital militar de Barcelona.

Tomas de posesión.

El general Villar tomó posesión del cargo de Ministro de la Guerra el sábado último, á las diez y media de la mañana.

El lunes se verificó, de diez á doce, la presentación de los Cuerpos de la guarnición y dependencias centrales, y de doce á una, de los generales en situación de cuartel.

La toma de posesión del general Azcárraga en el Ministerio de Marina, dió origen á bastantes comentarios por los incidentes ocurridos entre los señores Beránger y Ferrándiz.

Velada necrológica.

El lunes por la noche se celebró en el Centro del Ejército y de la Armada una solemne velada en honor á la memoria del insigne geógrafo é ilustrado comisario de Guerra D. Rafael Torres Campos.

Usaron elocuentemente de la palabra los señores D. Adolfo Posada, catedrático de la Universidad de Oviedo; el brillante jefe de Estado Mayor D. Carlos García Alonso; el erudito comisario de Guerra D. Narciso Amorós y el activo secretario general D. Ricardo F. Tamarit.

La fiesta resultó digna de la ilustre personalidad á cuya memoria se consagraba.